Esmeraldas, 05 de Marzo 2018.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES QUINRADDY S.A.

Presente.-

Se los convoca a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que se llevará a cabo en la ciudad y provincia de Esmeraldas, el día 19 de marzo del presente año, a las 10H00, en las instalaciones del domicilio principal de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES QUINRADDY S.A., para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Se ruega puntual asistencia.

Atentamente.

EZ RAMOSKODDY ALFREDO

GERENTE GENERA

COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES QUINRADDY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 19 DE MARZO DEL AÑO 2018

ACCIONISTAS			CÉDULA	HORA	FECHA	FIRMA
Ì	Ramos Roddy	/ Alfredo	0801259789	11:00	05/03/18	Dedysta)
Bonilla Clemente	Quiñonez	Melvin	0801197435	15:00	06/03/18	Melvin Bondla Q

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA QUINRADDY S.A.

RUC: 0891729146001

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Esmeraldas, en las instalaciones de la compañía a los 19 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA QUINRADDY S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor BONILLA QUIÑONEZ MELVIN CLEMENTE y actúa como secretario designado por la junta el Señor QUIÑONEZ RAMOS RODDY ALFREDO, Gerente General de la Compañía. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ACCIONES		
APELLIBOS PROMBRES	CEDULA	VALOR	PORCENTAJE 50%	
Quiñonez Ramos Roddy Alfredo	0801259789	\$ 400.00		
Bonilla Quiñonez Melvin Clemente	0801197435	\$ 400.00	50%	
TOTAL		\$ 800,00	100%	

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar la siguiente orden del dia:

- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compania.
- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Pantos sobres los cuales los accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unámimemente de acuerdo que se traten.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

Se da loctura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leido en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas.

La presidenta ordeux se dé lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Informe que fue leido, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total de cuatro asistentes a la Junta.

La presidenta ordena que se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba con unanimidad por los asistentes a la junta.

La presidenta ordena que se lea el cuarto punto de la orden del día que indica:

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Una vez analizado los Estados Financieros, Resultados y sus Aucxos por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los mismos correspondientes al 31 de Diciembre del 2017.

Siendo las 13:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da fectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 13h30.

SR. BONILLAQUIÑONEZ MELVIN CLEMENTE ACCIONISTA - PRESIDENTE

SR QUIÑONEZ RAMOS RODDY ALFREDO SECRETARIO - GERENTE GENERAL